

EL POPULAR

Diario republicano

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta. Provincia: Trimestre, 3 pesetas. Extranjero: Trimestre, 6 pesetas. Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, 25 céntimos. Para revendedores: 25 ejemplares, 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cuerpo 8, 50 céntimos. En 2.ª y 3.ª plana: línea, cuerpo 8, 30 céntimos. En 4.ª plana: línea, cuerpo 8, 20 céntimos. Noticias y comunicados a precios convencionales.—**PAGOS ANTICIPADOS.**
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería.—Martes 24 de Septiembre de 1912.

Núm. 844.

La vía marítima

Buena sesión la celebrada ayer por el Ayuntamiento. En el salón de actos donde más de una vez hemos oído la campanilla presidencial llamar al orden a los republicanos, cuando clamaban indignados por la actitud equívoca del gobierno con respecto a nuestros intereses, permaneció ayer muda, cuando de todas partes del salón se formulaban viriles protestas contra el ministro de Fomento que tan esquivo se muestra para esta noble tierra, y en cambio tan complaciente ha sido para la Compañía del Sur de España, dictando la Real orden del día 14 de Septiembre, fundada en un error tan garrafal como el desconocimiento de otra anterior de 1.º de Mayo de 1897.

El Concejo, por unanimidad, acordó un voto de censura para el ministro, y el alcalde del gobierno, ha tenido que rendirse ante la indignación, de los representantes del pueblo, sin atreverse a defender a sus protectores, aguantando con resignación mal disimulada, los candentes ataques de los concejales Sres. López Rodríguez y Langie, y los no menos punzantes argumentos del señor Estevan, todavía más peligrosos, porque de su argumentación fría pero justificadísima, se sacaban tristes consecuencias para el señor Villanueva.

En este señor ministro nada nos extraña. En Almería tiene amigos íntimos y si estos hablaran y pusieran de manifiesto sus ambiciones, sus intrigas, su modo de ser, en una palabra, verían nuestros lectores que todo puede esperarse de su gestión, menos que atiende a un pueblo que no dispone de otras influencias en la corte sino de la notoriedad y la magnitud de sus desgracias.

Los diputados de la circunscripción, si siquiera se han dado por enterados todavía del grave daño que se hace a la ciudad con esa real orden comunicada con cierta anticipación, no al Ayuntamiento, sino a un político de la localidad, como si fuera una buena noticia. Si siempre sufrimos la desdicha de que nuestra representación fuera cunera, y no precisamente por que los uputados no hayan nacido en la provincia, que eso es una vulgaridad, sino por la indiferencia, cuando no la incompatibilidad, de su representación con nuestros intereses, en la actualidad estamos todavía peor, porque se unió a la indiferencia ya dicha, algo más grave, el desconocimiento absoluto de nuestras aspiraciones.

Decía muy bien el señor López. Desde este momento, deben quedar interrumpidas las relaciones del Ayuntamiento con los diputados, ya que estos son incapaces de indignarse contra una resolución ministerial que nos condena a la gran vergüenza de sufrir la servidumbre de que los trenes de mercancías pasen por la calle del Jaul, sobre la que no tiene jurisdicción el ministro de Fomento, además de arruinar por completo nuestra vega con los depósitos de mineral de hierro.

El Ayuntamiento es la única entidad que puede decidir sobre las suertes de las vías urbanas, y debe disponerse a que se respete su voluntad empleando cuantos

medios estén a su alcance para librarnos de la tiranía del Sur de España.

Ya se conoce que nuestros representantes en Cortes son aves de paso en nuestra tierra: Si aquí tuvieran sus intereses, si contemplaran de cerca este campo de Almería, esterilizado por los egoísmos de la Compañía del Sur veríamos como formulaban sus protestas ante el ministro y se apoyaban en la opinión del pueblo de Almería, para hacer sentir sus pasadumbres a ese ministro, tan esquivo con nosotros y tan complaciente con la empresa ferroviaria.

La real orden del 14 de Septiembre es necesario que sea rectificada por el señor Villanueva. Entraña una irritante injusticia; así lo estima la Cámara oficial de Comercio, el Círculo Mercantil, el Ayuntamiento y la ciudad entera, y por mucho que valga un ministro, vale más un pueblo, y más en este caso en que el ministro se ha equivocado.

Entierre el señor Villanueva, esa real orden, y sustitúyala con otra que se ajuste más a la justicia, y no siga provocando a todo un pueblo, porque es peligroso jugar con fuego.

Crealo el señor ministro; Almería entera, estima como un agravio y como una provocación de su parte la resolución por él dictada declarando definitivo el trozo primero de la vía marítima, que significa la servidumbre de la calle del Jaul, y la pérdida de la vega.

Cuidado, que no vaya a hacerse en nuestra ciudad, la segunda edición de los humos de Huelva!

Recuerde el señor Villanueva que aquellos hechos fueron una vergüenza para España, y una nota negra para el partido liberal.

Divagaciones

Sindicalismo trágico

El gobernador civil de la provincia de Almería dirigió ayer un telegrama al ministro de Fomento, dándole cuenta de un hecho insólito, extraordinario. Trátase del hecho incomprensible de que poderosas Compañías dedicadas a la explotación de negocios remunerativos y pingües, no hallan obreros que trabajen en aquellas. Todos los mozos, todos los hombres capacitados para el laboreo, todos los individuos que por su juventud o su virilidad, que por su fortaleza, o su energía podían dedicarse a ello, allí en las remotas y apartadas tierras sudamericanas encuentran actualmente, apartados de la tierra que los vio partir sombríos y tristes, como dolorido rebaño, como jirones de la Humanidad, doliente bajo el peso de intimas zozobras e inquietantes sobresaltos.

Los pueblos abandonados, las norias en ruinas, los campos yermos, las campiñas sin cultivo, los molinos silenciosos, pelados los valles estériles, las colinas, las montañas pétreas e infecundas, muestran cual un panorama desolador a los ojos del viajero. Y bajo un cielo divino y un Sol deslumbrador y triunfal agoniza la comarca, sin brazos y sin agua, sin hombres y sin flores, como azotada por uno de aquellos providenciales castigos que hicieron en la antigüedad bíblica siniestros eriales de ciudades florecientes y populosas.

La magna, la espantosa, la sobrehumana tragedia de Aadalucia tiene en este hecho una nueva escena, patética y desoladora. Roldando de periódico en periódico ha venido a clavarse en el corazón de aquellos que aman a su Patria con amor ferviente. Al clavarla en el despertar latentes sentimientos de amargura. Almería es un símbolo. Sin la ayuda de los poderosos, huérfana de todo auxilio oficial fue languideciendo y languideciendo, expirada por las manos de la usura. Des-

garrada por las uñas de estas manos execrables y malditas que abrió sus carnes exangües. Y primero un hombre audaz, emprendedor, aventurero y valiente salió de ellas, y luego otros, y más tarde familias enteras fueron yéndose arrebatadas por aquel huracán devastador que a todos se iban llevando...

Yo he presenciado el embarque de muchos de estos campesinos. El cuadro que mostraban, verdadera visión dantesca parecían... Allí, junto al muelle de Poniente, el enorme trasatlántico humeaba. Cía la tarde; una de esas tardes meridionales en las que el crepúsculo da la sensación poética de la eternidad; una estrella temblorosa y pálida brillaba encima de una montaña hundida en el mar que moría a sus pies con una agonía de espuma. Paulatinamente iban embarcando los emigrantes. Lo hacían con lentitud, con desesperada virilidad, bañando sus rostros atezados y viriles con una lágrima enjugada bruscamente... Con ellos marchaban sus mujeres, sus hijos. En su compañía embarcaban el ganado: un mulo, un caballo escuálido... Había quienes llevaban todo su ajuar a cuyo amparo constituían una familia hechizada de esperanzas y deseos. Cuando partía el buque, un alarido clamoroso se escuchaba. Era un gran suspiro, un gigantesco sollozo... Se iban los fuertes, los osados, los trabajadores; los más buenos... En tierra quedaban el casiquillo rural, el prestamista sin entrañas, el usurero, el señorito impotente y vergonzante; todo un mundo parasitario y tentacular que vivía a costa del mil ambiente...

Esta escena se repitió un día y otro día... Hoy, ya veis las consecuencias. En Almería no hay quien trabaje... Un trágico sindicalismo arrancó a los obreros de sus faenas y de su Patria... ¡Pobre Patria, pobres obreros!... Absorbidos estos últimos por aquellos países de ensueño, a los que fueron impulsados por el infatigable temblor del látigo del negro, afrontados diariamente por los desdénos indignas, que los llaman "galegos sarnosos" y "cachupines"...

Y, entretanto... ¡ay!, entretanto agoniza una región con muerte pavorosa, que hace estremecer el alma de los que creen que aquello es el principio de un fin de raza...

Juan LÓPEZ NUÑEZ

Las Bicicletas Dürrkopp han sido premiadas en cuantos concursos y carreras han tomado parte.

Aclaración

No es extraño que el EL POPULAR haya dicho en el número del domingo, que don Nicolás Salmerón, prestó como abogado sus servicios profesionales a doña Isabel II; esto se ha repetido en todas partes unas veces por alabar su honradez profesional, en cuanto una reina confiaba sus intereses a un republicano, otras por molestarle, considerando que una personalidad de su gran significación, política, no debía tener tratos nunca ni aún siquiera los relativos a la profesión con doña Isabel.

Varias veces se ha rectificado esta especie, no porque fuera pecaminoso aconsejar en sus intereses privados, a una señora, aunque esta hubiera tenido la desgracia de ser reina, sino porque el hecho tal como se refiere, no es absolutamente cierto.

Don Nicolás Salmerón y Alonso, intervino en la testamentaria de la reina doña Cristina, como abogado del príncipe polaco. Ladislao Czarlonski, viudo de una hija de esta reina y por consiguiente coheredero por sus hijos, con Isabel II.

Con motivo de este pleito doña Isabel habló algunas veces con el ilustre republicano, único español, a quien no tuteó la abuela de Alfonso XIII.

No extraña esta aclaración a la redacción de EL POPULAR, pero por los años que yo he vivido tan cerca del entrañable jefe, me creo en el deber de referir nuevamente

la intervención del señor Salmerón en aquel famoso pleito.

Creo con esto rendir testimonio de respeto a su memoria, pues don Nicolás puso siempre empeño, en que se rectificara, esta versión que como digo al principio, ha servido de comentarios muy diversos.

M. Pérez García

¡Es inhumano!

Esta tarde, los gritos de una criatura que se oían en la puerta de nuestra redacción nos hicieron acercarnos a la calle de García Aliz de donde partían.

Una vez allí, pudimos presenciar el inhumano espectáculo de un ser desnaturalizado, de un padre que golpeaba y maltrataba asquerosamente a una criatura.

Otras personas que en dicha vía se hallaban, doloridas por aquella repugnante escena, se propusieron requerir el auxilio de un agente de la autoridad; pero, por más esfuerzos que hicieron, no pudieron hallarle.

Vecinos de la casa número 3, en donde se desarrolló el hecho de que damos cuenta nos han manifestado que esos actos se repiten con frecuencia.

Las autoridades deben evitarlos con enérgica severidad.

Comunicado

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy distinguido señor mío: agradeceré a usted la inserción del adjunto anuncio en el periódico de su digna dirección.

ANUNCIO

Por el presente se invita a todos los receptores de mercancías por ferrocarril que me han honrado con su confianza para formular reclamaciones ante la Compañía del Sur de España, manifiesten públicamente, si en algún caso he dejado de hacerme acreedor a la confianza en mi depósito.

Miguel García Gómez

El motivo del anterior anuncio obedece señor Director a que alguien a quien molesta mi honrada gestión como Agente matriculado de reclamaciones de ferrocarriles, anda vertiendo especies perjudiciales a mi honor profesional.

En otras circunstancias, me limitaría a despreciar la calumnia, pero en las actuales, cuando el público anda tan necesitado de un servicio de reclamaciones activo, honrado e inteligente, hay que hablar alto y claro.

Gracias anticipadas señor Director y bien sabe con cuánta consideración es suyo afirmo. s. s. q. s. m. b.

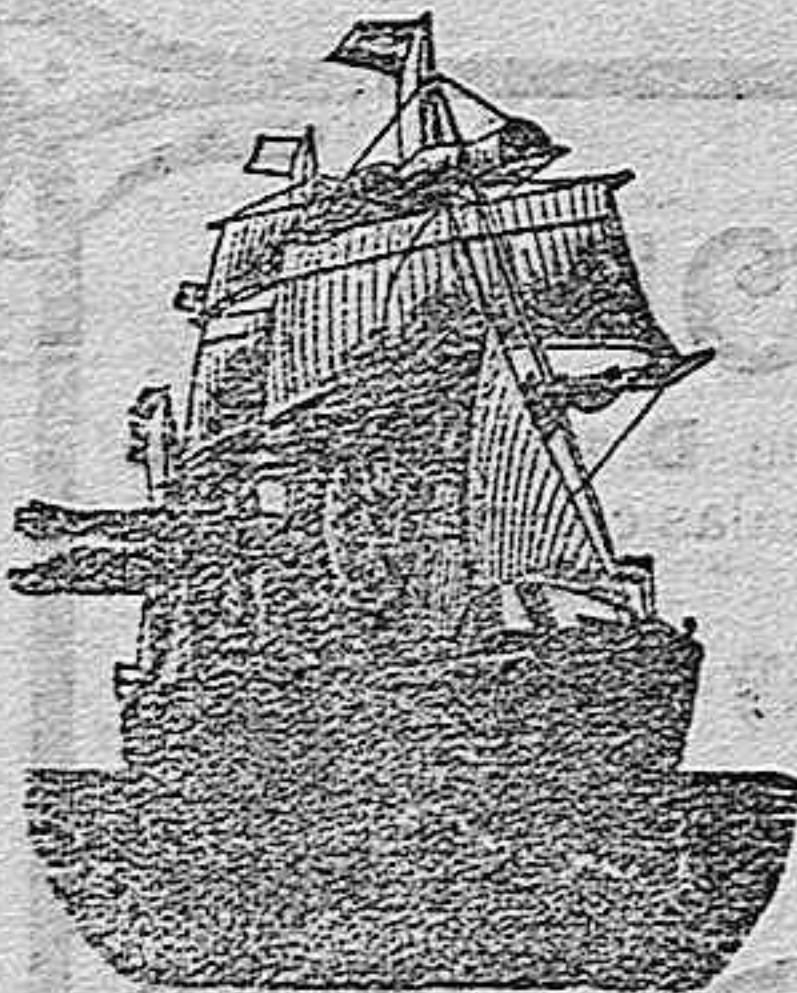
M. García

Almería 22 Septiembre de 1912

Tarjetas postales

Venta al por mayor extenso y variado surtido de las mejores marcas. Para precios y condiciones: Diego Vazquez Alonso, Cisneros 2.

Vapores rápidos para New York



Línea conocida por vapores correos franceses de GYP FABRE ET CIE, de Marsella

De Almería a New York en 9 días

El acreditado vapor "VENEZIA" tomará carga de barriles de uva el día 4 de Octubre, saliendo el mismo día directo para New York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 3. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes dirigirse al agente de la Línea Fabre

ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Girona número 5, Almería. NOTA: Seguirán los vapores Sant' Anna, Roma y Canadá.

Lo de la Tesorería

La justicia labora

Los comentarios giraron casi en su integridad alrededor de la prisión de don Francisco Fernández Guerrero. La opinión pública, considera a don Francisco el verdadero arrendatario de las Contribuciones y supone con excelente sentido, que este señor facilitará grandemente la acción de la justicia. Se recordaba apropiado de la prisión de don Francisco que en varios arriendos resultó alcanzado. No sabemos la certeza del rumor; pero ello es que se daba como cosa evidente. Si el hecho es verdad lógico parece que la gente fije su mirada en él que acaso representa el papel principal en este drama que iluminó los archivos de la Tesorería de Hacienda, por unos momentos, con las llamas rojizas de los legajos de las Contribuciones.

Nosotros consideramos de suma trascendencia la detención de don Francisco, porque estamos plenamente convencidos que el celo y la discreción del dignísimo Magistrado que entiende en el suceso, sacará de ello gran partido.

Tal vez a esta detención sigan otras sensacionales que den por resultado el completo esclarecimiento de los hechos.

Esperemos el desarrollo de los trabajos judiciales y continuemos nuestra tarea de pedir el castigo de los culpables.

Prisión de Fernández Guerrero.

Esta mañana se personó en la

Audiencia don Francisco Fernández Guerrero, hermano del arrendatario de las Contribuciones. Inmediatamente fué recibido a declarar por el juez especial señor Ponte.

La diligencia se prolongó largo rato. Acerca de ella guárdase, como es natural, la reserva más absoluta.

Terminada esta, el juez ordenó que el señor Fernández Guerrero fuera conducido a la cárcel.

Nueva declaración

Por la tarde estuvo el juzgado otra vez en la cárcel, ampliando la declaración de Fernández Guerrero.

Como resultado de esta se elevó a prisión el mandato del hasta entonces detenido, don Francisco.

Los abogados acusadores

Ayer comenzaron sus funciones los letrados nombrados por el Municipio para ejercer la acción privada en este escandaloso asunto.

La resolución del juez, admitiendo la personalidad del municipio fué muy elogiada por la opinión pública.

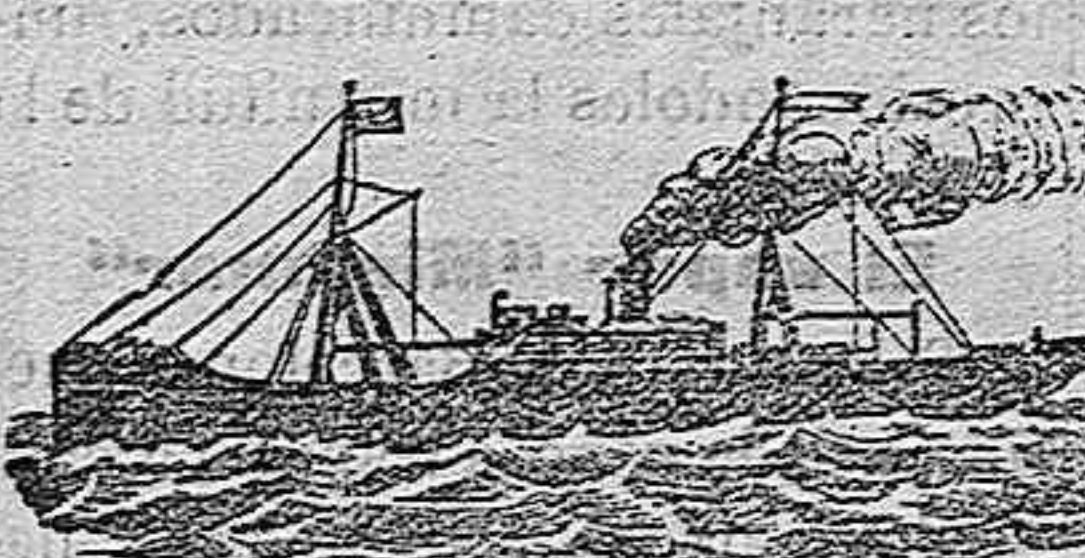
Distribución de trabajo

Los abogados acusadores han acordado distribuirse el trabajo para el mejor desempeño de las funciones que la corporación municipal les confiara.

Minerales

Compranse minerales de cobre de todas clases en los almacenes de la Rambla de la Chanca. Hornos de calcinación.

SICULA AMERICANA



El magnífico y rápido vapor

SAN GIORGIO

Estará en puerto el día 2 de Octubre y saldrá directo el mismo día para

New York

Para más informes a su agente

ANTONIO GONZÁLEZ EGEA

VAPORES RÁPIDOS A NEW YORK

El magnífico trasatlántico clasificado por el Lloyd Inglés con 13 millas de marcha, de la Compañía Austro Americana



VIRGINIA

saldrá del puerto de Almería el día 25 de

Septiembre de 1912

para New York directo

NOTA.—Este vapor estuvo aquí hace tres años, siendo el que mayores precios obtuvo en New York.

Para cabida e informes

M. BERJÓN

Boulevard del Príncipe, 59, Almería

Fruchthandel-Gesellschaft m. b. H.

BREMEN

CORREDORES DE FRUTAS.

Recibe consignaciones de Uvas de Almería

No trataremos con los parraleros directamente.

Todos los barcos de Hamburgo tomarán carga para Bremen

Para informes dirigirse a D. Federico Kautsch, Hotel Simón.

COÑAC

The Leith Fruit & General Produce Exchange Co. Ltd.

Subastadores de frutas.

29, 31, 33, COSTITUION STREET

TEITH

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una línea de vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de Escocia, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen, y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, a Gabriel González González, Martínez Campos 16 y 18, Almería.

"FARO"

Telegramas y telefonemas.

Muerte de una Infanta

La primera noticia

A las doce y media de la mañana ha fallecido la Infanta doña María Teresa a consecuencia de una embolia cerebral.

El príncipe de Baviera se hallaba presente, en el momento de morir.

La muerte

Desde que la Infanta dió a luz no hace muchos días, su estado era completamente satisfactorio. Hoy la autorizaron los médicos a levantarse.

En el momento en que se incorporó, sufrió un desvanecimiento.

Acudió entonces la familia a auxiliarla.

Cuando apenas se había recuperado, dejó de existir, casi sin notar los presentes.

Inmediatamente de conocerse la triste noticia, fué participada a los reyes y al Gobierno, acudiendo todos y el elemento oficial.

La reina madre

Al enterarse doña María Cristina de la muerte de su hija, fué presa de un ataque.

En cuanto le pasó, ha acudido al lado del cadáver, no separándose de él, durante todo el día.

La capilla ardiente

El oratorio de palacio se ha convertido en capilla ardiente.

El cadáver de la infortunada infanta ha sido amortajado con un hábito del Carmen.

Lo velan los monteros de Espinosa y un zaguanete a Alabarderos, al mando de un oficial.

Mañana se dirán varias misas de siete a once, a algunas de las que asistirán el rey y el gobierno.

Honores

En el mismo palacio en que la Infanta ha muerto, reuniéronse los ministros en consejo, acordando tributarle honores del principado de Asturias.

Traslado del cadáver

A las dos y media de la tarde, se trasladará mañana el cadáver de doña María Teresa a la estación del Norte, para ser conducidos al Escorial.

Funerales

El miércoles se celebrarán allí funerales, estando el cadáver de cuerpo presente, depositado en el pndridero.

Comunicando la noticia. Bautizo aplazado

La noticia se ha comunicado al cuerpo diplomático.

El bautizo de la nueva Infanta ha sido aplazado hasta después del novenario.

Viaje suspendido

Con motivo de esta infausta nueva don Alfonso no irá a Cádiz, durante la celebración del centenario de las Cortes, de aquella capital andaluza.

De todas partes

Un bicho desmandado

En Bilbao, al desencajonarse los toros que habían de ser lidiados ayer, se escapó uno que atravesó la población, proporcionando sustos y dando revolcones.

Infinidad de aficionados y guardias civiles, han emprendido la persecución del toro.

Este tomó el camino de la línea de Portugalete.

Todavía no se le ha encontrado.

Los restos de Cecilio Pujazón

Comunican de San Fernando que la comandancia del apostadero ha decidido trasladar al pteón de marinos ilustres los restos de don Cecilio Pujazón, que fué director del Observatorio.

Un suicidio

Dicen de Burgos que en las proximidades del puente de Malatos, ha aparecido el cadáver de E.adio Sáez Pérez, quien se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha.

Era peluquero y residía en Elizondo (Navarra).

Efectos de las tormentas

Han llegado a Alcira el gobernador y el ingeniero agrónomo de la provincia, para enterarse personalmente de los daños que han causado las tormentas.

Los viajeros se trasladaron a los naranjales damnificados, impresionándoles la magnitud de la catástrofe.

El vapor "Miramar"

Telegrafían de Barcelona que, después de penosa travesía a causa del temporal reinante, ha llegado, procedente de Palma de

Mallorca, el vapor "Miramar".

Conduce a 900 excursionistas mallorquines.

Jabalíes hambrientos

Participan de Barcelona que hace un tiempo malísimo.

En algunos puntos ha nevado. Los jabalíes hambrientos bajan al llano, cometiendo destrozos.

Contra un Alcalde

Notifican de Castellón que en el pueblo de Toro, un desconocido disparó contra el alcalde, hiriéndolo.

Cadáver de un suicida

Informan de Burgos que en las proximidades de Malatos ha aparecido el cadáver de Eladio Sáez.

Este se había suicidado.

Extranjero

El fanatismo nipón

Informes recibidos de Tokio dicen que muchos ciudadanos se han suicidado, imitando la conducta del general Nogi.

La mayoría de los suicidas fueron altos funcionarios de la corte del emperador fallecido.

Consejos de guerra

Comunican de Turquestan que varios consejos de guerra han condenado a muerte a catorce soldados rusos y 110 a trabajos forzados.

Boda de una archiduquesa Matrimonio por amor

Telegrafían de Viena que en el castillo de Walsley en laintimidad se ha celebrado la boda de la archiduquesa Isabel, con el teniente conde de Walburg.

El matrimonio ha sido por amor y la archiduquesa ha renunciado a sus prerrogativas.

En el término de seis meses, tres archiduquesas han renunciado a sus derechos para casarse.

Un bolido

Informan de Longueville que ayer por la mañana se vió un bolido, que alumbró intensamente el espacio, produciendo un rui-

do horrendo. Se rompieron millares de cristales.

La explotación de la mendicidad

Comunican de Nueva York que se ha descubierto una importante compañía a explotar la mendicidad.

La situación de Turquía

Según despachos recibidos en París, el ministro de Hacienda de Turquía, ha declarado que la situación es próspera, a pesar de haberse gastado en la guerra con Italia 208 millones de francos.

TOROS

En Madrid

Surgas, regulares. Malla, Paco Madrid y Celita, que confirmaba su alternativa en la corte, cumplieron.

En Logroño

Se lidaron rosas de la ganadería del marqués de Villagodio, que cumplieron.

Machapuito despachó a su primero de un pinchazo y una estocada superior.

Al tercero lo banderilleó superiormente, despachándolo de un pinchazo y media estocada superiorísima.

Machaquito muleteo superiormente, terminando con dos pinchazos y un descabello.

Manolete estuvo en su primero colosal, concediéndosele la oreja.

Al cuarto le propinó dos pinchazos buenos.

Con el sexto hizo una buena faena, atizando un pinchazo mediano.

En Barcelona

Telegrafían de Barcelona que en aquella plaza se ha celebrado una corrida de toros.

Gallito estuvo pésimo en el primero, colosal en el tercero y mal en el quinto.

Cocherito de Bilbao estuvo colosal en el segundo, regular en el cuarto y superior en el sexto.

En Valladolid

Los toros de Castellones corridos en esta plaza, fueron flojos. Martín Vazquez, estuvo bien.

Gaona, mal. Manolete, regular, siendo cogido. Resultó con una grave cornada en el muslo derecho, de la que tardará en curar más de 25 días.

En la plaza vi ja

También comunican de Barcelona que en la plaza vieja se ha celebrado otra corrida de toros.

Lagartijillo Chico muleteo brevemente al primero, arreando una estocada buena, que fué bastante.

Con el tercero hizo una superior faena de muleta, cobrando media estocada buena.

Con su tercero, quinto de la tarde, hizo el diestro granadino una faena breve, atizando un pinchazo y una estocada delantera.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran rebaja de precios en sombreros, adornos y artículos de fantasía para la presente estación.

Ptas. Tul seda, todos colores. 1'00 vara. Gasa 1'50. Grupos flores finas, todos colores. 1'00 en adelante. Hojas de rosa. 1'10. Pasadores. 0'75 uno. Piezas de paja de todos colores, desde. 2'00 en adelante. Cintas. 3'00 pieza. Fantasía de plumas. 0'50 una. Plumas amazónicas de avestruz. 4'50. Penacho de tres plumas. 4'00 uno. Velos fantasía desde. 1'50. Guantes largos. 2'00 par. Gorros cristianar gasa 2. 4'00 uno. Baista. 1'50. Cascos para señoritas y niñas desde. 1'60 en adelante. Sombreros adornados de 4'00. Lo más elegante, lo más moderno, lo más selecto.

Ricardos núm. 1, Almería

IMPRESA

y estereotipia de J Rull. Plaza del Mercado, 28

EXPORTACIÓN FRUTERA...CAMPAÑA DE 1912.

Table with columns: N.º de O., Fcha. de entrada, Fcha. de salida, VAPORES, DESTINOS, BLES., M., Consignatarios. Lists shipping schedules for various destinations like Glasgow, Liverpool, Buenos Aires, etc.

Resumen de lo exportado por mercados

Summary table of exports by market. Columns: Destinos, Campaña 1912 (Barriles, Mds), Campaña 1911 (Barriles, Mds), Diferencia en más, Diferencia en menos. Lists destinations like Liverpool, Manchester, Hull, etc.

Advertisement for Banco Español de Crédito. Includes text: 'Consulta del Dr. Blanes', 'EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS', '20 años de experiencia', 'Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.'

Advertisement for ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. Includes text: 'Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España.', 'OBRA DE UTILIDAD GENERAL', 'Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes'.

Advertisement for GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA LA ISLA DE CUBA. Includes text: 'Esta casa participa a su numerosa clientela y al público en general que ha montado un gran taller de sastrería a cargo del maestro cortador don Pelegrín Domínguez', 'SECCIÓN DE CONFECCIÓN', 'Trajes hechos de lana, para caballeros, desde 15 pesetas en adelante'.

Advertisement for BICICLETAS DÜRKOPP. Includes image of a bicycle and text: 'Primera marca reconocida, de rozamientos suavísimos y elegante porte Diana número 9 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único a propósito para las malas carreteras.', '15 Pesetas mensuales', 'Guillermo Herrera', 'Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Méndez Nuñez, número 12, Almería'.

Los ferroviarios

El domingo en la noche celebró Junta general, la Unión ferroviaria, sección de Almería.

Por la tarde había tenido la Directiva una entrevista con el Ingeniero de la cuarta División de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales, que llegó el mismo día, y de la cual dió cuenta a la Asamblea el Presidente.

El señor Alvarez se enteró de las pretensiones de los ferroviarios, que le explicaron el asunto del traslado a Linares de un compañero y la cuestión de las bases que, por cierto, no son las generales aprobadas para todas las líneas, en Madrid, como erróneamente se creía, sino las particulares que ellos formulan por su cuenta.

El ingeniero rogó a sus conferenciantes que suspendiesen la remisión de los oficios anunciando la huelga, interin no llegara el director de la Compañía, señor Fernández de la Somera. Respecto a las bases dijo que estaba animado de los mejores deseos y que su preocupación era la de armonizar los intereses de unos y otros.

Después de hablar en la Junta algunos ferroviarios se nombró una comisión integrada por los compañeros Torres, Martínez Suárez, Vidal, Cortés, García, Pastor, Luque y Linares, en representación del personal de los servicios respectivos de oficinas, trenes, vía y obras, talleres, depósitos, maquinistas, recorrido y estaciones, a fin de que estos, unidos a los que componen la Directiva, gestionen lo relativo a las bases.

Tanto esto como el evitar que se traslade a Linares al capitán Hernández Clares, están los ferroviarios dispuestos a conseguirlo.

La Bicicleta bajo el punto de vista práctico, es un excelente auxiliar para todo hombre de negocio. Comprenda usted a HERREIRA una Dürkopp que es la mejor marca que existe.

Banquete a Padilla

Conforme anunciamos, antea-noche a las 8 se celebró en el «Restaurant Tortoni» el banquete organizado por gran número de elementos de esta capital en honor del maestro Padilla, el compositor inspirado, paisano nuestro, como testimonio de admiración y despedida al ilustre artista que dentro de breves días marchará a New York, donde ha de permanecer una larga temporada.

Al acto asistieron muchos comensales.

Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra en nombre de la comisión organizadora el señor Arellano, quien dijo que el acto solo tenía una significación: la de demostrar a Padilla, de quien hizo grandes elogios, la admiración que inspira a todos los almerienses y aun a los que, como él, no había tenido la dicha de nacer en esta tierra de los transparentes cielos y de los claros mares.

50, GRANADA, 50

¡Gratis! Completamente gratis ¡De balde!

A cuantas personas adquieran el ataúd en esta Nueva Funeraria se les servirá de balde el coche fúnebre de tercera clase. Esta oferta no la hace ni puede hacerla ninguna otra funeraria. A cuantas personas necesiten de estos servicios les rogamos visiten esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la verdad de nuestro ofrecimiento. Por el precio módico del ataúd se dá gratis el coche de tercera. Próbalo y vereis como vende esta NUEVA FUNERARIA.

50, GRANADA, 50

¡IMPORTANTE!—No confundid esta casa con otra que del mismo ramo hay más abajo. Esta se halla instalada frente a la zapatería de las Risueñas.

Aznar Tonda y C.ª S. en C.

Centro Técnico, Almería.—C. Castelar 2, Teléfono 253

Electricidad, Mecánica, Hidráulica, Aparatos de alumbrado y cristalería

ALMACÉN DE TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y LAMPARAS

Alumbrado. Timbres. Electro-Motores. Bombas. Motores a gas y Maquinaria en general

Grasas, algodones, empaquetaduras, correas y aceites para la industria

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES

de Motores, Alumbrado, Timbres, Centrales eléctricas y otras industrias, con personal inteligente y práctico

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Padilla. Al ponerse en pie, se oyeron estruendosos aplausos, que duraron varios minutos.

Visiblemente conmovido, saludó a los comensales, y con acentos de gran sinceridad dijo, que de la misma forma que él sentía las dulces emociones del arte en el que cifraba todas sus ilusiones y sus esperanzas, experimentaba la más honda gratitud hacia aquellos buenos amigos que le ofrecían tan honrosos homenajes.

Llevaré de vosotros—agregó—un recuerdo imperecedero; y allá, desde el otro continente a donde me lleva mi carrera artística, no tendré más que palabras para bendeciros y mis brazos sentirán siempre el deseo de confundiros en un supremo abrazo como a los verdaderos amigos del alma.

Al terminar el señor Padilla, la concurrencia le aplaudió y aclamó con el mayor entusiasmo.

El Doctor Duarte

Nuestro querido amigo y correligionario el ilustre especialista en las enfermedades de los ojos don Rafael García Duarte marchó anteayer domingo a Vélez-Blanco, desde donde se dirigirá a Granada.

Ha realizado aquí numerosas operaciones, seguidas del más brillante éxito, que han confirmado nuevamente la justa reputación de que goza como oculista.

Reciba nuestro efusivo saludo de despedida.

MINERIA

Notificaciones

La Jefatura de minas de esta provincia notifica que deben reintegrar los derechos correspondientes a sus registros, que han sido demarcados, los señores siguientes:

Don Laudelino Moreno, dueño del titulado «España», número 32.227, del término de Alboloduy.

Don Ramón Cantón López, por el llamado «El Gurugú», número 32.130, de Alhama.

Y don Carlos Godoy Aparicio, por «El Ventorrillo», número 32.093, y «Los Galindos», número 32.127, ambos de Paterna.

Registro

Don Emiliano Rodríguez Felices, ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Palma», número 32.435, del término de Ríoja, en Sierra Alhambra y paraje llamado Barranco de fuente Nueva.

Pagos al Estado

Por don Luis Ronco Barragán, han presentado los pliegos de papel de pagos al Estado precisos para reintegrar los registros titulados «La Trapería», 32.053; «Rigoletto», número 32.058; y «La Gofemia», número 32.068, del término de Ojula de Castro.

También don Juan González Ramírez presenta para el suyo «Demasia a Tonto de las Uvas», número 31.648, del término que los anteriores.

Renuncias

Don Manuel Morales Felices y don

Miguel Vidal López, han presentado ante el Negociado de minas de este Gobierno civil escritos de renuncia de los registros de que son autores «Mariposa», número 32.331, del término de Pechina, y «Vidal y Sales», número 32.382, de Ríoja, respectivamente.

Demasias

Don Antonio Castillo Zea, solicitó ayer dos «demasias», que titula «Demasia primera» y «Demasia segunda a Rogelio y Antonio», números 32.436 y 23.437, del término de Serón.

Doña Josefa Núñez

En Barcelona ciudad de su residencia ha dejado de existir, la respetable anciana doña Josefa Núñez, madre de nuestro querido amigo el Gerente de La Industrial Corchera don Eulogio Romay.

La señora Núñez, era generalmente estimada, en la capital catalana por sus virtudes. Su muerte ha sido por esta causa, muy sentida.

Nosotros tomamos parte activa en el justificado dolor que embarga a la familia de la finada y en especial a nuestro correligionario y querido amigo don Eulogio Romay, y a todos enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Hombre apaleado

En la madrugada de ayer ocurrió en la Plaza de Marín un hecho verdaderamente brutal y digno del mayor castigo para sus autores.

Juan Ferrer Góngora, de oficio camarero salía de un establecimiento sito en dicha vía, y de pronto se le avalanzaron dos sujetos llamados Enrique Calderón y Manuel del Aguila (a) el moro, derribándolo al suelo. Después de esto le golpearon barbaicamente, llegando uno de ellos a apuntarle con un arma de fuego que no llegó a disparar.

De resultados del atropello, el infeliz Ferrer se halla enfermo, padeciendo a más algunas contusiones en diversas partes del cuerpo.

Los agresores fueron detenidos por el inspector honorario de la guardia municipal nocturna señor Cantón y el cabo José Ruano.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. ••• **Vizcaino**

Miguel García Gómez Agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles. MARQUESA NÚM. 6

«Sur de España»

OBISPO ORBERÁ, 4.-ALMERIA

Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará aseo prontitud y economía en los precios. ■■■■■■

NOTICIAS

Director

Ha sido nombrado Director de la Academia Politécnica de Almería el ilustrado catedrático y querido amigo nuestro don Luis Brú G. de Herrero.

También ha entrado a formar parte del indicado centro docente el capitán de infantería don Andrés Glares que ya se distinguió por su competencia en la preparación para ingreso en las Academias Militares.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Llamamos la atención

de los artríticos que la «Piperazina Dr. Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

En Benahadux

residirá durante el otoño el distinguido facultativo de esta don Emilio Rapal o. Tendrá consulta gratis para toda clase de enfermos, y especialmente de la vista. Se les opera, cura, y medicina gratis. En Almería los lunes y viernes de 9 a 11 estará en su domicilio Bulevar 77.—Consultorio Electro Médico.

Aviso a los ciclistas

Con el fin de que todos tengan Bicicletas de la famosa marca Dürkopp y puedan apreciar de este modo lo que es bueno, la acreditada casa de este nombre, ha acordado cambiar a todo el mundo sus Bicicletas de cualquier marca por Dürkopp, bajo condiciones ventajosas para el ciclista.

Unido esto a las facilidades de pago tan extraordinarias que se dan, de esperar es que nadie quede sin una bicicleta Dürkopp, pudiendo dirigirse el que lo desee a don Guillermo Herrera, calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos, 14.—Almería.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena

DE LIBROS. Practico en el desarrollo de contabilidades, aceptaría colocación estable en casa de importancia. También se ofrece para poner al día Contabilidad atrasada, apertura ó cierre de libros etc etc.

Calle Gran Capitán número 10, de 8 a 10 mañana y 3 a 4 tarde.

Piano

en buen uso se compra, razón Glorieta de San Pedro número 3.

Se venden

cuatro mesas de escritorio, 5 armarios, varios útiles de oficina y una mampara de cristales, todo seminuevo y barato.

Razón: Obispo Orberá, 5, bajo.

Crietas

de ternera y especias para matanzas, acaba de recibirse en el establecimiento de José Pacheco, calle de Manana (frente al Alcoyano).

Se traspasa

un establecimiento de cereales muy acreditado, por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos.

Razón, Ramón Yébenes, Oranada 27.

Se desea

una buena criada para familia extranjera. Dará razón Antonio Torres, Rambla de la Chanca, almacén de minerales.

Salchichería Modelo

EXTREMEÑA

DE PEDRO MUÑOZ

Príncipe 23.—Almería

Desde el día 16 del presente se despacha en dicho establecimiento carnes frescas de cerdo con el esmero que acostumbra hacer en esta casa.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS GABELLAS Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencia en tierra de Brezo y plantas maderables en eucaliptus, pinos y pimenteros, los hay por millares y a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL.

Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos.

Venta en Almería, W. TELLEZ, Perfumería Venus

PUERTA DE PURCHENA, 4

10 pesetas frasco

JOSÉ FORURIA

Plaza de Canalejas 5, Almería

Barriles de roble y pino con serrín, clases superiores, contruidos con la tan acreditada madera marca FORURIA. Madera de pino en corte para barriles de la misma marca.

Arcos y varas de adelfa.

Precios sin competencia

Los mejores chocolates

CHOCOLATES

Royal

DE LA REAL CASA

MARCA REGISTRADA

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

Bodegas Bilbainas

Sociedad Anónima

Capital social 6.000.000 de pesetas.

RIOJA FINO Y COÑAC FARO, BODEGAS BILBAINAS

Pídanse en todas partes

CEMENTOS

de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tel es la mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

ALFREDO RODRIGUEZ

Calle de Gerona número 5

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones a los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).

Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 35

ALMERIA

¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.

ANTONIO MARIN DURAN

se trasladó a su FUNERARIA

«LA SOLEDAD»

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visitad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija y graduada, legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tienen hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

SEGURO de cosechas contra el pedrisco.

SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío y transporte del mismo.

Domicilio social y dirección Barcelona, Rambla Catalana, número 5B.

Delegado en Almería, **DIEGO VAZQUEZ ALONSO**, Cisneros 2.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911.

Una peseta al mes.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidió el alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los señores Esteban, Vives, Fernández Burgos, López Rodríguez, Verdejo Acuña, Padilla, Pérez López, Jesús García, Bustos, Pérez García, Langie, García Vivas, Pérez Ibañez, Pérez Burillo, Rovira, Martínez Pérez y Benítez Blancos. Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se pasa a discutir los asuntos puestas a la

Orden del día

Factura de la imprenta de "La Información" por la edición del reglamento orgánico de las oficinas municipales. Aprobado.
Factura de don Alonso Campoy por los calderas del Matadero. Aprobado.
Informe de la Comisión de ornato sobre edificaciones, reformas en algunas fachadas y conocimientos de líneas. Aprobado.
Informe de la Comisión de hacienda en la reclamación del arrendatario del impuesto de inquilinatos sobre los Casinos y Circuitos de recreo. Aprobado.
Informe de la misma Comisión en reclamaciones de patentes. Aprobado.
Idem de id. sobre cédulas personales. Aprobado.
Cesantía del agente ejecutivo para el impuesto de inquilinato don Florentin del Barrio y nombramiento de don Antonio Pacini. Aprobado.
Factura del Notario público señor Martín Cruz por derechos de poderes otorgados por acuerdos del Ayuntamiento. Aprobado.
Escrito de don Carlos Clayton Ray en nombre de la Sociedad "The French Asphalt Company, limited de Londres" prorrogando el plazo del pago de débito que se le hace. Aprobado.

El alumbrado

Se da cuenta de un escrito informe presentado por don Francisco Cuenca, sobre el proyecto de contrato para el alumbrado de la ciudad.
A continuación se va dando lectura de los artículos que figuran en el Informe de la Comisión, que ya conocen nuestros lectores, siendo aprobado el primero de ellos.
En el segundo opone el señor Pérez García a una enmienda por entender excesivo el plazo de 25 años señalado.
El señor Esteban estima lo contrario, rectificando el primero.
Puesta a votación la enmienda propuesta por el señor Esteban, queda aprobada.
Apruébanse el tercero, con la aclaración de que los faroles que se aumentan son nuevos; el cuarto, referente al cuadro horario, y los siguientes hasta el séptimo. (Entra en el salón el señor Maldonado).
En el octavo se aprueba la enmienda relativa al precio del gas para el consumo. Apruébanse el noveno, también.
Apíazase la discusión de este asunto hasta la próxima sesión con la aprobación de la clausula décima.

La vía marítima

El alcalde dice refiriéndose a la existencia de una R. O. que el señor López Rodríguez, se hallaba en lo cierto al asegurar que existía la disposición indicada.
El señor López Rodríguez explicó su propósito al denunciar la existencia de aquella increíble resolución y se lamenta de que el ministro de Fomento, olvidando sus ofertas, burla a todos los elementos sociales de esta capital declarando definitiva la concesión del trazado de la vía marítima desde la estación del Sur a la Rambla del obispo.
Al hablar del "olvido absoluto" en que yacemos por parte de nuestros representantes en Cortes y de los ministros, es interrumpido por la presidencia.
Ha llegado el momento—dice el orador—de que adoptemos decisiones energicas. Debese hacer algo más que interponer el consiguiente recurso contencioso-administrativo, si procede; y propone

que una comisión de letrados estudie la cuestión.
Pide conste en acta que el Ayuntamiento no volverá a pedir nada de sus representantes en Cortes. (La presidencia agita la campanilla).
Se extiende en otras consideraciones y pide al señor Moreno Gallego que pruebe su condición de almeriense, puesto que alcalde de la ciudad de Almería es (Murmullos de aprobación).

El señor Langie explica las declaraciones, completamente opuestas, que se hacen en las reales órdenes de 1.894 y 1.897. Habla de la dictada con fecha 14 de este mes y dice que nada de cuanto se tiene solicitado, se ha concedido y que solo lo que se ha resuelto, el asunto de la vía marítima, se ha solucionado en contra de las aspiraciones de Almería.
Lo menos que se debe hacer—dice—es ponernos al frente del movimiento que esta inaudita resolución provoca en la ciudad, sin perjuicio de estudiar el recurso contencioso administrativo que pueda entablarse.
Muéstrase conforme con las opiniones emitidas por el señor López Rodríguez y dice que es preciso llevar la protesta a los últimos límites en defensa de los intereses de la ciudad.

El señor Esteban cree que la cuestión que plantea la Real orden de que se trata, envuelve hondos agravios para el pueblo de Almería, por lo que se debe significar al ministro de Fomento el profundo desagrado que ha producido la repetida disposición.
Da lectura a la parte dispositiva de las reales órdenes que se han dictado y explica el sentido de las mismas y las contradicciones en que incurren.
La primera gestión que corresponde hacer al Ayuntamiento, estima que debe ser el pedir la observancia estricta de lo mandado en la real orden de 1.º de Mayo de 1897.

En lo relativo a nuestros representantes en Cortes, dice que aún a los mayores enemigos de Almería, si fueran útiles debería acudir para defender nuestros intereses.
El señor López Rodríguez contesta al señor Esteban y dice que si todos los elementos sociales de Almería han pensado en esta campaña, nos hemos diferenciado de los representantes en Cortes de esta provincia en que ellos, en nada se han sentido agraviados ni ofendidos cuando se han enterado del atropello cometido, ni lo han comunicado siquiera al Ayuntamiento como representantes de la ciudad, al revés que Almería entera que unánimemente estima la real orden del día 14 de este mes como un verdadero ultraje, contra el cual protesta.

(Bien, muy bien).
El señor Rovira abundando en las manifestaciones del señor Esteban cree que se debe dirigir al ministro un telegrama en términos análogos al que se le ha expedido por el presidente de la Cámara de Comercio.

Tras larga discusión, en la que abundan los incidentes, se acuerda nombrar una comisión que integrarán los letrados señores Esteban, Langie, López Rodríguez, Rovira y Padilla, para estudiar la procedencia o improcedencia de entablar el recurso contencioso-administrativo, telegrafiar al ministro de Fomento significándole el profundo desagrado que ha producido en Almería su real orden del día 14

Crónica frutera

Anteayer, domingo, salieron de nuestro puerto, los siguientes vapores fruteros:
A las seis de la tarde, el "Cádiz" con 175 barriles y 75 medios; para Buenos Aires, 902 para Santos y 150 medios barriles y 225 medios.
A las siete, el "Nordsoeh" con 17.769 barriles para Hamburgo y Bremen.

Ayer, lunes, salieron los que siguen:
A las siete de la tarde, el "Laupar" con 2.263 barriles para Manchester.
A las once, de la noche, el rápido de Cunard Line "Ivornia" con 18.369 barriles y 120 medios para New York.
Y, el "Fortuny" que zarpo en las primeras horas de esta madrugada con 13.224 barriles para Liverpool.

Suman los barriles exportados hasta la fecha 568.921 y 1.596 medios.
En igual día de 1911, se llevaban exportados 337.935 barriles y 935 medios.
El aumento en la actual faena, es de 230.986 barriles y 661 medios.

En puerto quedaron anoche los siguientes vapores fruteros:
El "Alhama" para Glasgow.
El "Fey" para Londres y Hamburgo.
El "Alex O Nelson" para Hamburgo y Bremen.
El "Alvarado" para Glasgow.
El "Arabión" para Liverpool.
El "Vestaf" para Hamburgo y Bremen.
El "Europa" para Londres.
Y, el "Orion" para Liverpool.

Sobre el muelle quedaron anoche en concepto de existencias, unos 35.000 barriles.
Después de haber estado cargando en el puerto de Málaga durante seis días el vapor "Florinda", anteayer zarpo desde aquel puerto con rumbo a Liverpool.
El vapor "Florinda" salió de nuestro puerto el pasado día 15 con 11.667 barriles de uva de esta provincia.

Según la última circular frutera de la casa Robt. Mac Andrew y Compañía la uva de Almería está siendo muy solicitada en aquel mercado, pagándose hasta 1516 por barril la mejor clase.

Mañana fondeará en este puerto el magnífico vapor "Virginia" de la Austro Americana de tan gratos recuerdos para los parraleros de esta provincia por los buenos precios que hace tres años alcanzó en el mercado de América.
El "Virginia" tomará barriles de uva para New York.

El próximo jueves es esperado en este puerto el vapor "Sorrento" para la carga de barriles con destino a Christiania y demás puertos del Báltico.
Ventas que ha obtenido "La Industrial Corchera" para sus consignaciones:
Vapor PEIK, Londres.—La uva es uu Rio de oro, 35 barriles, a 813; María An-

Parraleros

La casa frutera de Londres y New York de José Cantón Artés, tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros, lo siguiente:

Catálogo Limpio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpio de los barriles de su consignación perdidos, rotos, manchados, condenados por el Consejo de Sanidad, etc., etc., pero de ninguna manera será responsable a estas condiciones si los barriles no han sido embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel de embarque.

Cuentas de Venta

Esta casa está reconocida como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y, a la vez, como siempre hizo, liquidará al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barriles llenos de uvas sobre muelle y, a la vez, facilitará, a todo parralero que necesite barriles de roble y de pino con serrin, varas y púas y también pagará los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes:

Granada, 44, Almería

dres Almécija número 3, 23 id., a 91; Jerónimo Godoy Dalias número 2, 30 id., a 171; Idem id. id. número 2, 30 id., a 151; Terreros número 5, 25 id., a 181; Bernardo Fernández Callejón (uvas Dalias) número 1, 49 id., a 141; Francisco Callejón Moreno, 35 id., a 171; José Martínez H., 30 id., a 151; Manuel García Benahadux, 25 id., a 141; J. L. P. (uva Dalias), 35 id., a 151; Los tres hermanos (uva Canjayar), 30 id., a 1113.

Una familia envenenada

Anoche llegó a nuestras noticias que había ocurrido un accidente grave a la familia de nuestro queridísimo amigo y correligionario, el respetable comerciante de esta plaza don Agustín Fernández del Aguila.

Con verdadera ansiedad nos personamos en la tienda del señor Fernández, a quien preguntamos por la veracidad del rumor que circulaba por la ciudad. Don Agustín nos confirmó el hecho explicándonos de esta manera.

En la finca de Gatunas, Alhama, se encuentran desde hace días sus nietos don Emilio Torello y doña Rogelia Abad, su hija doña Emilia Fernández, esposa de nuestro querido amigo don Emilio Abad y otro nietecito hijo de don Gonzalo Ferri, cajero de la sucursal del Banco de España, en Granada.

Parece que los colonos de la indicada finca de Gatuna, venían haciendo de ella una verdadera granjería, hasta que su dueño se hizo cargo de la situación, y les obligó a que se respetaran sus intereses.

Aquellas pobres gentes, mal aconsejadas sin duda, concibieron la idea de deshacerme de una vez de la familia de sus amos. Hace días que la familia viene padeciendo repentinos cólicos, que han ido cada vez en aumento hasta el punto de agravarse ayer en término alarmantes, doña Emilia Fernández y su señora hija.

Avisados los médicos de Alhama, comprobaron que eran casos de intoxicación, y hechas las averiguaciones convenientes, vinieron a comprobar que en la leche y en el vino existían polvos de cantarida.

La mujer del colono tiene fama de curandera y parece que en alguna ocasión ha preparado pocimas para librar a algunas mujeres de cierto estado.

El juzgado de Alhama, en cuanto tuvo conocimiento del hecho se trasladó a Gatuna y comenzó a instruir las primeras diligencias.

Nuestros amigos don Antonio Muro y don Angel Torello, se marcharon ayer a Alhama para atender debidamente a los enfermos.

Las noticias que anoche tenía el señor Fernández, eran relativamente satisfactorias.

Es inútil decir que nos complacemos mucho, en que la distinguida familia del coriñoso amigo recobren pronto la salud, que la ignorancia y mala intención ha puesto en peligro.

Carne casi de balde

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general las carnes de vaca y ternera a los siguientes precios:
Carne de vaca y ternera de primera clase, un kilo... 2.50 ptas.
Id. id. sin hueso, un kilo... 2.50 »
Id. id. con hueso, un kilo... 1.80 »
Este establecimiento está situado en el Mercado, junto a las casetas que se expenden los despojos, tiene para más señas una muestra con un escudo y dos leones pintados.
Nota.—La clase es inmejorable y el peso exacto.

Vapores fruteros DE LA CASA
ALFREDO RODRIGUEZ
Servicio frecuente de vapores para
Londres, Liverpool, Glasgow, Hull y Newcastle, Bristol y Cardiff y Hamburgo.
Para más informes dirigirse al despacho, Gerona 5.

VAPORES FRUTEROS DE
Gabriel González González
Construidos expresamente para el transporte de frutas. Servicio directo entre Almería, Londres, Glasgow, Hull, Newcastle, Bristol, Cardiff, Hamburgo, Boston y Filadelfia. Directo y frecuente entre Leith, Liverpool y New York.
Directo para Londres y Leith
El acreditado vapor **HO** llegará a este puerto hacia el 28 del corriente mes.
Para pedir cabida y toda clase de informaciones, a su consignatario **Gabriel González González**, Martínez Campos 16 y 18, Almería.

Para Christiania y demás puertos de Noruega
El vapor **Sorrento** de la línea Otto Thoresen, llegará a este puerto el 26 del actual.
Agente: **Alfredo Rodríguez**.
NOTA.—Como estos vapores solo pueden permanecer en puerto muy pocas horas y vienen a cargar un número muy limitado de barriles, se ruega a los señores cargadores pidan el hueco antes del 22 del actual.

La Flor de Lis
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.
Éxito positivo. Depósito exclusivo: **Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón núm. 4, Almería.**

Juan González Ramírez
Casa de Comisión
Londres, New-York, Almería
BARRILES DE ROBLE Y PINO CON SERRIN
BARRILES DE PINO EN CORTE SUPERIORES
ARCOS DE CASTAÑO Y VARAS DE ADELFA
Serrines de las mejores fábricas
Precios reducidos
NAVARRO RODRIGO 7, ALMERIA

Coñac "Faro"
de la poderosa Sociedad
BODEGAS BILBAINAS
Pedido en todas partes y os convenceréis que es muy superior a todos.

CASA FRUTERA DE
Francisco Ortega Góngora (Hijo)
38, FRUCHTHOF 38, HAMBURGO
Esta casa tiene sucursales en los demás mercados de Inglaterra, América y Alemania. Y como los años anteriores, remite sus cuentas al siguiente día de efectuarse la venta y da CHEQUE sobre Londres, siendo hasta hoy de las más económicas en sus cuentas.
Para informes y entrega de conocimientos a los Agentes de Negocios señores **Rodríguez y García**, Paseo del Príncipe, número 35, Almería.

Francisco Cruz Ferrer
EMIR 13, ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71
Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos.
SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agente en Barcelona: D. Sebastián Rebrasa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: D. Vicente Montesinos, Guillen de Castro, 45.
Idem en Alicante: D. Vicente Ripoll Pérez.

Academia Politécnica de Almería

CAMPOMANES, NÚM. 6
Preparación completa para carreras militares y civiles
CUADRO DE PROFESORES
D. Domingo Saenz Bares, Catedrático del Instituto.
D. Andrés Clares Cruz, Capitán de Infantería.
D. Luis Brú, Catedrático, Instituto y Escuela de Industrias.
D. Eduardo Segura, Profesor Normal.
D. Rafael Belver, Profesor de idiomas.
D. Luis Salvador, Farmacéutico de la Beneficencia Provincial. Un funcionario de Correos con licencia ilimitada.
Esta Academia cuenta también con la colaboración de otros competentes profesores. El curso comienza en 1.º de Octubre. Queda abierta la matrícula.

Cunard Line.

Royal Mail Steamers (Correos Reales Ingleses)



El rápido y acreditado vapor **CARPATHIA** estará en puerto el día 5 de Octubre y saldrá el mismo día directo para New York.

Hay que pedir cabida al agente del Cunard Line en Almería **ANTONIO GONZALEZ EGEA**

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana **COLUMBIA** saldrá del puerto de Almería el día 9 de Octubre de 1912.

BUENOS AIRES
con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico transatlántico. Para más informes su consignatario **M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 52, Almería.**